

PREMISAS A CONSIDERAR EN EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS (SIMPLIFICANDO)

OBJETIVOS:

1 PLANTA SEGURA - Propósito de mantener la fabricación en las 24 horas diarias el máximo número de días posibles

2 FLOTA EN ACTIVIDAD - Propia o fletada, pero especialmente propia, con el mismo objetivo

3 RESPONSABILIDADES CIVILES CONTROLADAS - Basadas en el escrupuloso cumplimiento de la Ley en relación con terceros y con el medio ambiente

4 PERSONAL PROTEGIDO - Cumplimiento ortodoxo en relación con la Legislación y la negociación colectiva

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

- 1.- Importancia de esta gestión. De ella depende el resto.
- 2.- Habilidades necesarias para hacer una buena identificación.
- 3.- Operaciones necesarias.
- 4.- Inventarios básicos.
- 5.- Inventarios definitivos, información a Dirección.
- 6.- Proceso dinámico de identificación e inventario.
- 7.- Aspectos diferenciales en los riesgos por su naturaleza.
 - * Patrimoniales: Directos y Consecuenciales
 - * Responsabilidades Civiles

- * Riesgos Personales

- * Riesgos Marítimos

- * etc...

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

1.- Importancia de esta gestión.

1.1.- Sólo los riesgos identificados serán sometidos a los procesos siguientes: Eliminación, prevención, disminución, protección y financiación.

1.2.- Autoasunción de riesgos inconsciente y no evaluado.

1.3.- Mecanismos de defensa: Holgura en financiación para evitar precarios.

1.4.- Riesgos inciertos por tecnologías no desarrolladas (Estado de la ciencia en cada momento).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.- Habilidades necesarias para hacer una buena identificación:

2.1.- Sentido común, predisposición, actitud, aptitud y humildad.

2.2.- Capacidad de análisis y de síntesis.

2.3.- Capacidad de comunicación (Nadie como el usuario para reseñar sus riesgos) aprovechar experiencia de los actores.

2.4.- Despreciar costumbres, usos y apriorismos.

2.5.- Atender recomendaciones de los expertos en organización, prevención y seguros.

2.-6.- Conocer comportamientos de los riesgos, atender estadísticas y estudios de siniestralidad.

2.7.- Contemplar frecuencias y períodos de retorno o recurrencia.

2.8.- Conocer:

- * La técnica de procesos y productos
- * La legislación (lectura de los B.O.)
- * Sociología del entorno

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.- Operaciones necesarias:

3.1.- La inspección “in situ” y del entorno.

3.2.- La comunicación con los actores

3.3.- Conocimientos de la operación, del producto, de las reacciones fisicoquímicas del proceso, etc.

3.4.- Producir dinámicas de comunicación / colaboración en el análisis de los procesos que conduzcan a nuevas identificación o eliminación de riesgos ya controlados.

3.5.- Conocimiento de los comportamientos de los riesgos fundamentales y sus formas de manifestación, en el sector nacional y experiencia mundial disponible. (Utilización de la estadística disponible y de la experiencia de los riesgos asegurados por el reaseguro y por el seguro local).

3.6.- Contemplar y exponer a los técnicos alternativas de sustitución, reemplazo o eliminación por abandono. (Identificando los nuevos riesgos que podrían surgir en relación con los riesgos ya identificados).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

4.- Inventarios básicos

4.1.- Inventariar todo lo susceptible de producir riesgo (objetivo y subjetivo) para borrar siempre habrá tiempo.

4.2.- Conviene actuar con mucha diligencia para poder continuar con los procesos posteriores. (Lo perfecto es enemigo de lo bueno).

4.3.- Valorar, en cuanto sea posible, su frecuencia e intensidad.

4.4.- Atender concentraciones y dispersión de riesgos.

4.5.- Sectorializar o elevar a términos geográficos los inventarios básicos, que los responsables los trabajen para de posterior validación, rectificación o eliminación.

4.6.- Ver posibilidades de dinámicas diferenciales de operaciones o en productos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

5.- Inventarios definitivos, información a Dirección.

5.1.- Garantizar la más absoluta confidencialidad.

5.2.- Redacción basada en síntesis, homogeneidad de riesgos, sectorialización geográfica, en los informes para Dirección General.

5.3.- Mayor detalle pero ajustado a los ámbitos de responsabilidad en otros informes destinados a Directores Departamentales. (A cada uno los suyos).

5.4.- Periodicidad anual con anexos y apéndices aperiodicos y cuando produzcan novedad importante.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

6.- Proceso dinámico de identificación e inventario.

6.1.- Descartar inercias en la identificación.

6.2.- Contemplación, análisis de todos los procesos generadores de riesgos.

- Tecnológicos o de desarrollo (en nuestra actividad o en entorno)

- Atención a los entornos o marcos relacionales

* Legal

* Sociológico

* Laboral

* Económico

* etc...

6.3.- Actualización inventarios

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

7.- Aspectos diferenciales en los riesgos por su naturaleza.

7.1.- Patrimoniales directos

- * Incendios y riesgos cifras
- * Avería de maquinaria
- * Naturaleza

7.2.- Patrimoniales consecuenciales

- * Pérdida beneficios
- * Costes Extraordinarios

7.3.- Capitales en riesgos

* Concentración

* Dispersión

IDENTIFICACION DE RIESGOS

8.- Riesgos en otras fases de la gestión Risk Management

8.1.- Errores en los diseños de los Planes de Protección.

8.2.- Errores en los diseños de los Planes de Prevención.

8.3.- Riesgos de la financiación.

- Falta de coberturas específicas.

- Errores en autoasunción de riesgos por franquicias.

- Errores en los diseños de autocobertura vía cautiva.

8.4.- Errores en el modelo global de administración del riesgo.

IDENTIFICACION DE RIESGOS

9.- Riesgos propios del Empresario y de la dinámica de inversión y desarrollo empresarial.

9.1.- Riesgos políticos (Riesgo país).

9.2.- Riesgos de crédito.

9.3.- Riesgos de producto (Investigación / desarrollo).

9.4.- Un largo etcétera.